



Ayuntamiento del Campello

Padrón Municipal de Habitantes

Hoja de Inscripción Padronal

C/ Alcalde Orcina Giner, 7
 Telf.: 965 63 72 00 · Fax: 965 63 17 52
 03560 EL CAMPELLO (Alicante)
 www.elcampello.es
 e-mail: estadistica@elcampello.org

Hoja _____ de _____ de _____
 De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 14/2003 de 20 de noviembre por la que se modifica el artículo 16.1. párrafo 2º, de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la inscripción en el padrón Municipal de los **extranjeros no comunitarios** sin autorización de residencia permanente deberá ser objeto de **renovación periódica cada dos años**.

Calle, Plaza, etc. _____ Nombre Via _____

Número _____ Bloque _____ Escalera _____ Piso _____ Puerta _____

Información voluntaria
 Autorizamos a los mayores de edad empadronados en esta hoja para comunicar al Ayuntamiento las futuras variaciones de nuestros datos y para obtener certificaciones o volantes de empadronamiento.
 SI NO

Teléfono _____ e-mail _____

A cumplimentar por el Ayuntamiento

Provincia
 Municipio
 Entidad Colectiva _____
 Entidad Singular _____
 Tipo de vivienda _____

Distrito _____
 Sección _____
 Manzana _____
 Código de Via _____
 Inscripción _____

Nº Orden	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>	Fecha Nacimiento (día, mes, año)	Provincia	Tipo de Documento de Identidad	D.N.I. <input type="checkbox"/>	Pasaporte <input type="checkbox"/>	N.I.E. <input type="checkbox"/>	Residente Comunitario <input type="checkbox"/>
01	1º Apellido	Indique Municipio (o Consulado) de procedencia.		Municipio (o País de Nacimiento)	País de Nacionalidad	Número _____	Nivel de estudios terminados _____ (Ver códigos en reverso)			
02	2º Apellido	Indique Municipio (o Consulado) de procedencia.		Municipio (o País de Nacimiento)	País de Nacionalidad	Número _____	Nivel de estudios terminados _____ (Ver códigos en reverso)			
03	3º Apellido	Indique Municipio (o Consulado) de procedencia.		Municipio (o País de Nacimiento)	País de Nacionalidad	Número _____	Nivel de estudios terminados _____ (Ver códigos en reverso)			
04	4º Apellido	Indique Municipio (o Consulado) de procedencia.		Municipio (o País de Nacimiento)	País de Nacionalidad	Número _____	Nivel de estudios terminados _____ (Ver códigos en reverso)			

Declaramos que las personas relacionadas en esta hoja residen en el domicilio indicado y que sus datos son correctos.

Número Total de personas inscritas en esta hoja _____

Firma de los mayores de edad que se inscriben en esta hoja _____

(Para altas en inscripciones existentes)
 Firma de persona mayor de edad anteriormente inscrita _____

A cumplimentar por el Ayuntamiento
 Fecha de recepción de la hoja _____





NORMATIVA LEGAL

La Ley 4/1996, de 10 de enero, por la que se modifica la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el Padrón municipal, y el Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1960/1986, de 11 de julio.

El Padrón es el registro que acredita la residencia y el domicilio de los vecinos del municipio a todos los efectos administrativos.

Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón del Municipio donde reside habitualmente. Quienes vivan en más de un municipio se inscribirán en el que residan durante más tiempo al año.

El vecino tiene derecho a conocer la información que consta en el Padrón sobre su persona y a exigir su rectificación cuando sea errónea o incorrecta.

Los datos que se hagan constar en el anverso de esta hoja permitirán la actualización del Padrón de su municipio.

CÓDIGOS DE NIVEL DE INSTRUCCIÓN

- 1 No sabe leer ni escribir.
- 2 Sin estudios.
- 3 Estudios Primarios.
- 4 Graduado escolar - E.S.O. o equivalente.
- 5 Formación Profesional primer grado.
- 6 Formación Profesional segundo grado.
- 7 Bachiller superior, BUP, COU, Selectividad.
- 8 Otros titulados medios (Auxiliar de Clínica, Secretariado, Programador Informático, Auxiliar de vuelo, Diplomado en artes u oficios, etc.)
- 9 Licenciado universitario.
- 10 No aplicable menores de 12 años.
- 11 Diplomado.
- 12 Arquitecto.
- 13 Titulados de estudios superiores no universitarios.
- 14 Doctorado y estudios de postgrado o especialización para licenciados.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA

- Escriba con pluma o bolígrafo y en letras mayúsculas. Indique con claridad todos los datos que corresponden a cada una de las personas que se inscriben en la hoja.
 - Si se solicita la inscripción por traslado de residencia, indique en la casilla correspondiente el municipio y provincia de procedencia. Si procede del extranjero, indique el país y, en su caso, el Consulado español donde estaba inscrito. En el caso de traslado de domicilio dentro de este mismo municipio indique en esta casilla: **MISMO MUNICIPIO**.
 - Si se trata de la inscripción de una persona que no estuviera empadronada con anterioridad en ningún municipio indique en la casilla de municipio de procedencia: **NINGUNO**. En la misma forma se cumplimentará esta casilla para la inscripción de recién nacidos.
 - Para la corrección y actualización de los datos, que constan en su inscripción padronal, tache el dato incorrecto y escriba el correcto en el espacio o casilla situado debajo de él.
 - La hoja cumplimentada debe ser firmada por la persona que realiza el trámite, si su objeto es la corrección o actualización de datos. Cuando se trate de una nueva hoja de inscripción, firmarán todos los mayores de edad que se inscriban. Si se incorporan nuevos habitantes a una hoja existente, además deberá firmar la autorización de las nuevas inscripciones alguna persona mayor de edad que ya figuraba inscrita en la hoja.
 - Rellene la casilla "Número total de personas inscritas en esta hoja", para garantizar la inalterabilidad de los espacios que hayan podido quedar en blanco.
 - Si tiene alguna duda le será resuelta en el momento de presentar la hoja en su Ayuntamiento.
- La presentación de esta hoja cumplimentada en su Ayuntamiento implica su conformidad para actualizar el Censo Electoral en consonancia con los datos reflejados en ella.**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA REALIZAR EL EMPADRONAMIENTO

- Hoja Padronal cumplimentada y firmada.
- Documento que acredite la identidad de las personas inscritas (D.N.I., Tarjeta de extranjero. Pasaporte, etc., Libro de familia para los menores de 15 años).
- **Documento reciente** que acredite la ocupación de la vivienda (escritura de propiedad, contrato de arrendamiento, contrato o recibo actual expedido por Compañía suministradora de agua, electricidad, etc.).
- En el caso de rectificación o actualización de datos, documento acreditativo del dato correcto.

TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de El Campello le informa que sus datos personales serán objeto de tratamiento y formarán parte de un fichero de su titularidad cuya finalidad es la formación, mantenimiento y correcta administración del Padrón municipal de habitantes.

Los datos aportados serán utilizados únicamente con las finalidades previstas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con la misma podrán ser cedidos a otras Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias.

El Ayuntamiento de El Campello, como responsable del fichero, le reconoce la posibilidad de ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante el envío de una comunicación por escrito al Negociado de Estadística, C/. Alcalde Omnia Giner nº, 7 03560 El Campello (Alicante), adjuntando copia de un documento que acredite su identidad, indicando expresamente el derecho que desea ejercitar.